



CONSTANCIA: A despacho del señor Juez, para proveer.

Santa Rosa de Cabal, 23 de octubre de 2023

CLAUDIA MERCEDES RIVAS RODRIGUEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, veintitrés de octubre de dos mil veintitrés -

Auto Interlocutorio Civil No 3034

Radicado N°666824003002-2023-00329-00

DESPACHO COMISORIO No 00045

Procedente: JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE PEREIRA

BANCOLOMBIA S.A. Vs JHON JAIRO CARDONA LÓPEZ

Con el fin de continuar con el trámite de este asunto, se requiere al apoderado de la parte interesada Dr. HERYN BURBANO SABOGAL, para que en el término de cinco días contados a partir de la notificación que se le haga de este auto, informe el estado actual del despacho comisorio número 021 expedido el 11 de julio de 2023, con destino a la Alcalde del Municipio de Santa Rosa de Cabal - Risaralda, donde se solicitó el secuestro del inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria No. 296- 65266 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Rosa de Cabal, Risaralda, de propiedad del señor JHON JAIRO CARDONA LÓPEZ, a efectos de continuar con el trámite del proceso.

Compártase el link del proceso.

Notifíquese,

OSCAR DAVID ALVEAR BECERRA
JUEZ

//

Estado 175

Del 24/10/2023

Firmado Por:

Oscar David Alvear Becerra

Juez

Juzgado Municipal

Civil 002

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **af8a39ff40a7669c8def9915edb26d37238bbd73117c1a52e2d1c0b7eea5819d**

Documento generado en 23/10/2023 11:53:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>